

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



## JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta de junio de dos mil veintiuno

Expediente No. 11001-31-03-041-2018-00620-00

En razón a lo solicitado se reconoce personería a la abogada Yolanda Canizales Ovalle como apoderada de Boston Scientific Colombia Ltda en los términos del poder conferido.

## NOTIFÍQUESE

  
**JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO**  
J.R. Juez